



Nota: tanto las cotas de rasantes como las secciones de los viarios se establecerán con carácter definitivo en el correspondiente proyecto de urbanización, en función de las cotas definitivas resultantes de las obras del soterramiento de las vías del ferrocarril.

PROPIEDAD:

INGENIERIA COLABORADORA EN PROYECTO ESTRUCTURAS:

INGENIERIA COLABORADORA EN PROYECTO INSTALACIONES:

INGENIERIA COLABORADORA EN PROYECTO DE URBANIZACION:
STIGA GRANADA SL.

ALONSO BALAGUER
 ARQUITECTO URBANISTA
 www.alonsobalaguer.com



Ayuntamiento de Málaga
PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANISTICA
 Documento de Aprobación Provisional

ANEJO 8

ORDENACION DETALLADA DEL SUNC-O-LO.17 "REPSOL"
 ALINEACIONES Y COTAS DE REFERENCIA

FECHA: JULIO 2008
 ESCALA: 1 / 1.000

8

El presente documento es copia de su original, del cual es autor Alonso Balaguer i Arquitectes Associats S.L. Su utilización total y parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá de la previa autorización expresa del autor, quedando en cualquier caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.